

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO A LOS PÁRROCOS

Del Jueves 1.º de Noviembre de 1804.

*Carta del P. Fr. Martin Sarmiento al Duque de
Medinasiona sobre la Mesta.¹*

Muy Señor mío de mi mayor respeto: Soy enemigo de meterme en disputas que yo no he de decidir, y mas quando la decision se ha de fundar en el dictamen de los que notoriamente son apasionados é interesados en un extremo de la disputa.

Preguntame V. E. mi dictamen sobre la Mesta, y no tengo que añadir á lo que en diferentes ocasiones he tenido el honor de decir á V. E., lo qual no es facil reducir á una carta. Asi pues apuntaré aqui en resumen algunas razones que me han hecho formar el juicio que tengo de la Mesta. Este nombre abusivamente se aplica al ganado; pues solo significa mezcla de grano y semillas menores como cebada, habas, guisantes, alberjiana, lentejas, abena &c., que en Galicia tiene el nombre propio de *grätzes*.²

Namas hubo noticia en España de ganado mesteño hasta los últimos años de Don Alonso el oncenno, quan-

¹ Fecha en Madrid á 13 de Septiembre de 1765.

² Fr. Alonso Cano, Obispo de Segorve, dice que por mezclarse unos ganados con otros en los pastos, celebraban los ganaderos cada año una junta para separarlos por sus marcas; y á esta se le dió el nombre de junta de la mesta, ó mezcla, derivado de la voz latina *mista*.

do se traxeron la primera vez en las naves carracas las pécoras de Inglaterra á España, y principió este oficio de juez de la Mesta, como dice el B. Cibdareal en su epístola 73. El dicho Rey traxo esas ovejas *marinas*, no *merinas* como el vulgo llama por causa de la lana; como poco ha traxo á la casa del Campo el Rey nuestro Señor, las cabras de Angora¹ por lo finísimo de su lana, que es como seda blanca; las quales si se distribuyen por España procrearán sin duda; pues vienen de un país que está en los mismos paralelos que España.

A pocos años despues (en el de 1348) sobrevino la terrible peste universal que arrasó toda la Europa y parte del Asia; y en el año de 1350 murió el mismo Rey Don Alonso. En esta peste España padeció infinito; tanto que despues del diluvio no hay noticia de semejante calamidad: de tres partes de la gente perecieron las dos: entónces se despobló España, y las tierras quedaron yermas sin dueños y sin colonos. Las muchas iglesias rurales que se ven en el centro de España dan testimonio de la terrible peste que arrasó los lugares enteros.

Sucedió que de quatro ó cinco lugares de á doscientos vecinos útiles, y que tenían la tierra suficiente, se formó un páramo y despoblado mostrenco para el primero que lo ocupase. Todo este terreno se lo apropiaron los lugares inmediatos; y de ahí procedió el que hoy haya lugares con unos términos inmensos de tres y quatro leguas; y que habiendo en este país, antes de la peste, tres ó quatro parroquias pobladas, se reduxeron á una mal poblada y de gente pobre; y las otras parroquias se arruinaron del todo, y solo quedaron las torres, y las que llaman *iglesias rurales*.

Estas iglesias, ó á lo menos estas torres, están diciendo á voces lo que Caco decia á su padre Júpiter: que le restituyese sus vasallos (que habia aniquilado una peste) ó que le sepultase con ellos.² La peste duró entre nosotros algunos años, pero la desidia ya pasa de 400.

¹ Véase el Seman. n. 264.

² Aut mihi redde meos, aut me quoque conde sepulchro: *apud Ovid.*

A esta peste y desidia debe su origen la Mesta: aquellas pécoras ultramarinas se colocaron en esos montes de Segovia, sin pensar en Mesta ni en Extremadura.

La abundancia de despoblados y la escasez de labradores ocasionaron que los hombres y los animales extendiesen sus términos, porque no había quien los refrenase. Los hombres se iban apoderando de las tierras, no para cultivarlas, pues se necesitaban quatro tantos de colonos para eso; y creyendo que con mulas podrian arar muchas tierras, introduxeron la peste de arar con mulas, con las quales, segun Herrera, no se ara la tierra, sino se araña.

No estando cultivada bien, y la mayor parte de ella ni bien ni mal, quedó casi toda abandonada á pastos de ganados forasteros y tunantes que impidiesen la labranza. La Extremadura es territorio del reyno de Leon, no de Castilla: el remedio que saltaba á los ojos contra los estragos de la peste general le hubieron los Portugueses, y no le quisieron los Castellanos; unos por haberse encarnizado con la avaricia de poseer grandes tierras, aunque incultas; y otros por haberse *animalado* con la avaricia de poseer muchos ganados, como sino hubiese agricultura.

Con letras de oro se deben escribir las leyes que promulgó D. Fernando de Portugal: una de ellas dice: ninguna persona, que labrador no fuese ó su mancebo, tenga ganado ni suyo ni ageno: y si otro lo quisiese tener se debe obligar á cultivar tanta tierra, so pena de perder el ganado.

Con esta sola justísima ley que se observe quedan remediados muchos perjuicios de la Mesta, y esa nueva cofradía de puros ganaderos que no cultivando un palmo de tierra la usurpan á la agricultura.

Es vergüenza que en España se haya introducido el modo de vivir de los Sarracenos, que, sin cultivar la tierra, andan vagamundos con sus ganados por los despoblados de Libia y Arabia. En verdad que quando los moros civilizados poseian la Extremadura tenian hecho

el país un jardín, y muy poblado, como consta de los exércitos que ponian contra los cristianos; y que no enviaban sus ganados á Castilla, ni los españoles enviaban los suyos á Extremadura, en donde estaba entónces la Mesta.

No diria un desatino el que dixese que la voz *Mesta* no es mezcla de ganados, sino mezcla de labranza y crianza *simul*; pues sola esta union es el constitutivo de un agricultor consumado. Labrador sin algo de ganado, ó será muy pobre, ó nunca dexará de serlo. Ganadero rico sin cultivar tierras solo será concegil de los pelotones de los sarracenos errantes. El arreglar los romanos el número de cabezas mayores y menores á tantos *yugue-ros* de tierras, justifica la ley de Portugal de la indispensable union ó *mesta* de la labranza y crianza.

Algunos no quieren creer que la despoblacion de España procede de la Mesta, pues hay despoblados en donde no hay Mesta: se les responde, que en donde no hay Mesta todo está poblado como Galicia, Asturias, Montaña, Vizcaya &c. La Mesta no solo despuebla la Extremadura, sino tambien Castilla, Leon &c. por donde cruzan y transitan las cañadas que esterilizan la tierra, impidiendo que cada uno cierre su hacienda contra todo derecho natural, romano, y del país¹ en donde no hay Mesta ni cañadas de ella. Vamos al cálculo de la despoblacion.

Solino dice que en España nada habia ocioso ni estéril. Extremadura tiene dos mil leguas quadradas de terreno: el cálculo prudencial de una mediana poblacion señala mil personas á cada legua² quadrada una con otra; luego la Extremadura podria alimentar, y bien, dos millones de personas; y dando quatro á cada vecino son quinientos mil vecinos. Ustáriz solo da á Extremadura sesenta mil vecinos: véase la desproporcion que hay entre la poblacion que tiene, y la que podria tener sino hubiese Mesta. Galicia, que no tiene Mesta, ni mas que

¹ La Real Cédula de 15 de Julio de 1788 puede evitar muchos perjuicios. ² Seria mucho mas que mediana esta poblacion.

mil y seiscientas leguas quadradas, tiene mas de un millon de personas: esto es, mas de doscientos y cincuenta mil vecinos. Cotéjese esto, por lo que toca á vecindario y poblacion, que es el alma de un estado si se hace guerra á la ociosidad: en quanto á ganado mas alimenta Galicia que Extremadura.

Dice Ustáriz que serán unos quatro millones de cabezas las que pasan á Extremadura: en Galicia no hay exércitos de treinta, quarenta ó cincuenta mil cabezas que posea uno solo: en Galicia el que tuviese treinta, quarenta ó cincuenta mil cabezas de todo ganado seria un Creso; pero no hay pobre labrador, por infeliz que sea, que no alimente veinte ó veinte y cinco cabezas de todo ganado. Poco reflexionan en que mas montan infinitos pocos, que pocos infinitos.

Otros patronos de la Mesta recurren á las lanas, ponderando que es un comercio activo: Ustáriz dice: los extrangeros nos dan uno por lana en vedija; pero nos sacan quatro en sus texidos¹, ¿y esto es comercio activo? no es sino muy pasivo y digno de compasion. Seria activo si se prohibiese en España la introduccion de texidos extrangeros, teniendo tanta seda y tanta lana. El Turco no permite sacar la lana de las cabras de Angora en bruto, sino en texidos; y á esos llama el vulgo bárbaros.

La seda no se opone á la agricultura como la Mesta, y mas útil seria la fábrica de la seda en Extremadura que toda la Mesta. Dice Ustáriz que están empleadas en la Mesta quarenta mil personas, y siendo todos unos gayanazos nacidos para la agricultura, pudiendo trabajar cada uno cincuenta fanegas de tierra, ¿no estarian mejor empleados estos en cultivar dos millones de fanegas de tierra en su pais, ó en la Extremadura, que no viviendo ociosos, jugar á la calva y al cayado? En Galicia no hay enxambres de pastores y zamarros, de mastines, de lobos y de langosta: una niña hilando so-

¹ Véase el Seman. n. 181 y 264.

bra para guardar el poco ganado de su padre á la vista física y moral. La Extremadura, por estar yerma, es la cuna de la langosta, porque no se ara.

Pregunte V. E. á esos patronos de la Mesta si los carneros van á la guerra, á la marina, y otros oficios precisos en la república. Sé que V. E. leyó el memoriai de quejas que la provincia de Extremadura dió contra la Mesta. Aun en caso de que se tolerase la despoblacion en el centro de España, se debian poblar mucho las fronteras de Portugal. Quisiera saber quantas bocas de animales se alimentan en Madrid, porque ya se que nada de su alimento se trae de los montes ó tierras de pasto, sino de las cultivadas.

Finalmente siempre seré de dictámen que, exceptuando algunos montes para la diversion de las personas reales, todo lo demas de España se debe cultivar como en tiempo de Tertuliano; que cada labrador tenga cerrada su hacienda, que se le señale tierra que cultive, y tal número de ganado que deba criar, ni tanto mas, ni tanto menos; que los labradores formen un cuerpo y formen las leyes; pues los mesteños hicieron las suyas que Cárlos V. confirmó el año de 1541; pero con este pegote, pág. 36, *sin perjuicio de tercero*: responda Extremadura si lo es, y podrán responder los labradores. Yo insisto con Solino en que en España no haya nada ocioso ni esteril. Quedo á la obediencia de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Del añil.

Dicen que esta planta ó arbusto es natural del Asia, y que de allí pasó á la América, donde distinguen tres especies con los nombres de *legítimo*, *bastardo* y *guatemalo*: del primero se saca mas tinte y con mas facilidad; pero su vegetacion es tan delicada que se pierden muchas cosechas. El bastardo tiene la hoja mas larga, estrecha y clara de color, algo blanca por la parte inferior, menos carnosa y bastante áspera al tacto: las

legumbres ó siliquas que produce son amarillas, y la semilla negra: si lo dexasen crecer llegaria á tener mas de dos varas de alto: vegeta en todas partes y en todos tiempos. El *guatemalo* solo se diferencia del anterior en el color de sus legumbres que es roxo oscuro.

Hay un añil silvestre que crece espontáneamente en los prados, semejante á un arbusto acopado, y de tronco corto y grueso, cuyas ramas salen de la raíz, y sus hojas son pequeñas, redondas y muy delgadas, el qual no se debe cultivar, como tampoco otro que llaman *mary* muy parecido al *bastardo*.

En las Antillas y en la tierra firme comienzan á sembrar el añil *legítimo* desde Navidad, y en tiempo lluvioso en tierras sustanciosas y suaves, bien labradas, limpias, allanadas; y aun se deben abonar, porque esta planta esquilma mucho el terreno; y en hoyitos (que hacen con el azadon, en línea recta distantes entre sí una tercia) van echando la semilla, unos de siete á ocho granos en cada hoyo, y otros de diez á trece, y los cubren con dos pulgadas de tierra.

Si las aguas son favorables, y la simiente es buena, nace el añil *legítimo* á los tres dias; sino, va naciendo poco á poco, y hay vez que no nace hasta el año siguiente: para que nazca bien se debe coger la semilla en sazon; esto es, quando la siliqua empieza á secarse. Luego que nace se escarda cuidadosamente el terreno, y se repiten las escardas con frecuencia para tener la tierra bien limpia de yerbas extrañas, hasta que el añil crezca, cubra la tierra con su sombra y ahogue las que nazcan.

Persiguen á este añil varios insectos: unos forman telas como de araña sobre las matas; hay otros tan numerosos que destruyen en poco tiempo esta cosecha; y otros mayores roen de noche los pies de las plantas, y de dia se esconden en la tierra. Para que no se propague el daño de estos insectos, hacen zanjas anchas y hondas, ó bien cortan el añil y lo ponen en el pudriero con estos insectos. En algunas partes se valen de

los cerdos para destruir dichos insectos, porque los comen con ansia.

Quando las hojas de añil toman un color subido y están vidriosas ó quebradizas, lo que suele verificarse á los dos meses, se han de cortar con unos cuchillos corvos á manera de hoces á dos pulgadas sobre la superficie de la tierra: si se espera mas tarde florece, se secan y endurecen las hojas y dan menos color. Del poco tronco que queda en la tierra brotan nuevas ramas que se podrán cortar de seis en seis semanas en caso de que la estacion sea lluviosa; y nunca se harán las cortas en tiempo seco, porque se perderia la planta.

Algunos atan en haces la yerba segada para llevarla al *pudridero*; pero lo mas regular es recogerla en sábanas grandes ordinarias que atan por las quatro puntas, para que no se desperdicie nada. Se ha de llevar sin la menor dilacion al *pudridero*, y sin quebrantarla ni apretarla en el camino, porque fermenta con mucha facilidad y aun se enciende: por poco que comience á fermentar fuera del agua, pierde en la cantidad y calidad del color.

Se llama *pudridero* á un pilon de cal y canto en que se echa el añil en agua para que se pudra; y con diez y ocho ó veinte sabanillas de vara y media en quadro llenas de la planta, que es la carga de un hombre, hay bastante para uno de estos pilones de veinte á veinte y dos pies de largo, de doce á quince de ancho, y de tres á quatro de profundidad. A una y otra extremidad del pilon se asegura un madero que tiene sus agujeros, por los que se pasan de parte á parte unos palos que sirven para sujetar las tablas con que se cubre el pilon á fin de que no las levante la planta al fermentar.

Esta se va colocando en el *pudridero* en manojos, sin dexar ningun vacío ni apretarla mucho; luego se le echa agua llenándolo hasta medio pie del borde, y se le ponen tablas encima, que se sujetan como se ha dicho.

Desde luego comienza á fermentar, y segun es la temperatura de la atmósfera y la mejor sazon de la planta, tarda mas ó menos en completarse la fermentacion,

y sale mas ó menos perfecto el color: á veces se verifica en seis, ocho ó diez horas, y en otras no llega á conseguirse hasta que pasan diez y ocho ó veinte: rara vez necesita mas tiempo. El agua se pone verde en la superficie, se levanta mucha espuma y vuelve á caer, siendo á veces tan fuerte la fermentacion que levanta las tablas y los maderos ó troncos en que se afianzan los palos que las sujetan.

Quando el agua toma un color azul muy subido que tira á morado y se pone espesa, es señal que ha terminado la fermentacion, y entónces se abren las llaves, desaguaderos ó canillas que están al fondo del pudridero, y pasa toda el agua á otro pilon que está mas baxo y que se llama *batidero*; luego se saca la planta y se arroja, y se limpia el pudridero para volverlo á llenar.

Entretanto baten de varias maneras el caldo que ha pasado al batidero: unos usan de ruedas de paletas, cuyos exes estrivan en uno y otro lado del pilon, y las voltean por medio de una cigüeña que tienen á cada extremo: otros en lugar de paletas ponen caxones sin fondo, ó con el fondo agujereado; y en fin otros usan de cubos grandes afianzados en varales fuertes que estrivan sobre pilares de madera, mediante los quales levantan el agua, la baten y agitan con violenta continuacion, hasta que lo que llaman *grano* se une y coagula. Dura este batimiento una ó dos horas, hasta que esté en punto. Si estando ya formado el grano se bate mas, se le vuelve á disolver y se pierde mucho, y sino se bate lo bastante tambien se ocasionan pérdidas. Para conocer quando está en punto se suelen valer de una taza de plata en que cogen el agua; observan si la fécula ó color nada ó se precipita y se va con el agua al ladear la taza sin dexar su fondo grasiento. Si el caldo se presenta muy espeso se puede sospechar que se ha batido demasiado; y quando está oscuro en la superficie y verde una pulgada mas abaxo, es señal de que ha fermentado con exceso. Si al contrario no ha fermentado bastante tiene el color roxo ó verde amarillento.

Luego que dexan de batir el pilon se precipita al fondo la fécula formando como un lodo, y suele quedar clara el agua que sobrenada. Entónces abren las llaves de fuente que tiene el *batidero* á diferentes alturas del fondo, y se va dexando ir el agua al campo: quando ya llega á descubrirse la superficie de la fécula se abren las llaves ó canillas mas baxas del fondo del *batidero*, á fin de que solo la fécula medio fluida caiga en el *diablotin* ó *pilon de asiento*, que es el último y mas baxo de los tres que se necesitan. En este se dexa reposar un poco de tiempo, y despues se va echando en unas mangas de lienzo de quince á diez y seis pulgadas de largo en que se acaba de escurrir bien el agua. Entónces se pone en unos caxones de dos á tres pulgadas de hondos en que se dexa á la sombra, ó al ayre libre antes de que el sol caliente mucho. El sol le haria perder el color á la pasta al tiempo de secarla. Luego que está seca enteramente la parten y dexan en el estado que se encuentra en el comercio. A la sombra tarda á veces quarenta dias en secarse, y quedan los panes ó pedazos blancos por la superficie, la qual es buena señal.

Algunos amasan el añil en los caxones para darle mas trabazon; pero las operaciones que esto requiere le hacen perder de su calidad y cantidad; pues tal vez se crian en él gusanos que comen una parte y desmejoran la otra, que tarda mucho en secarse al sol, atrae las moscas, y dexan en él sus huevos: se avivan estos en menos de quarenta y ocho horas, y cargan al añil de tanto humor glutinoso que lo reducen á una jalea. Por esta razon quando el tiempo es lluvioso y se tiene que secar al fuego, se hace mucho humo para ahuyentar á las moscas.

El añil mas estimado dicen que se hace poniendo á fermentar solo las hojas de la planta.

Lo que llaman *grano* en el añil es de tres figuras que varian segun los tiempos en que se saca. El que se saca en tiempo seco sale prolongado y formando punta: el que se hace en tiempo favorable sale redondo, y el de tiempo lluvioso llano y ancho.

Para ser bueno el añil ha de sobrenadar en el agua: quanto mas se hunda en ella, tanto mas sospechoso es que contenga alguna mezcla de tierra, ceniza ó pizarra molida. Su color ha de ser azul tan oscuro que tire á merado, brillante, y mas hermoso por dentro que por fuera: la fractura ha de ser lustrosa y como de color de cobre.

Los añileros de mala fe muelen mucho la planta en el pudridero y sacan mucha mas fécula; pero sale el añil negruzco, pesado y de muy mala calidad.

Otros mezclan con el añil ceniza, tierra, cierta arenilla negra y brillante, y pizarra molida, antes de que pase la fécula del segundo pilon ó batidero, al tercero ó diablote, en que la revuelven bien para disimular el fraude: este lo suelen hacer en el añil que viene molido en que no se conoce tanto.

Para conocer la buena ó mala calidad del añil se puede usar de dos medios: el uno se reduce á echar un terroncillo en un vaso de agua, y si se disuelve enteramente es puro; pero si está falsificado caerá al fondo la materia extraña: el otro consiste en quemar¹ el añil, y si se consume totalmente es bueno: lo que no se queme es materia extraña que han mezclado para adulterarlo.

El mejor añil de América es de Guatemala, y tambien el que se fabrica en Caracas. En el comercio se conocen estos añiles con los nombres de *corte y color* ó solo *corte*; de *sobresaliente*, y de *flor* ó *tisate*. Este último es el mas caro y exquisito, y son muy brillantes los colores púrpuras, morados, violetas, y otros que se hacen de él. Los tintoreros suelen gastar los mas baratos.

Concluye la Carta sobre las señales en que se ha de conocer un buen caballo y una buena mula.

De la cabeza. Esta ha de estar bien *engarzada* ó *engatillada* con el cuello: si está baxa no hay fuerza de mano ni freno que baste para echarla arriba; y si alta se

¹ Véase el Seman. n. 183, tom. 8. pág. 13.

dice que el caballo es *estrellero*, que *despapa* ó lleva la *nariz al viento*, no tiene firmeza en ella, va siempre incomodado y sin seguridad. Ha de ser un poco ancha de oreja á oreja, y estas han de estar en buena proporcion: si las tienen baxas se llaman *gachos*, y si altas *de liebre*. Quando las orejas no están naturalmente bien situadas, es mejor que estén algo apisonadas, es decir un poco baxas, que muy derechas y altas: tambien deben ser largas y tener poco pelo en su interior, que así indican la finura del caballo. La frente será bastante ancha é igual, de modo que no esté cóncava ni convexâ. Los ojos han de estar bastante distantes entre sí y en buena proporcion respecto á las orejas; han de ser negros y grandes como los de buey, sin que descubran mucho blanco al mirar de lado, que estos no suelen tener buena condicion. Su mirar ha de ser derecho y sin intencion, pues los mas caballos la denotan en la mirada. Despues de los ojos negros los castaños son los mejores, si el pelo ó capa del caballo es de este color, que sino nunca prueban bien. Los pequeños ó hundidos se llaman ojos de *cochino*: estos no denotan un caballo noble. Véase si en algun ojo se presenta paño, granizo ó nube, y si el caballo ve por ámbos con igualdad; pues hay algunos que los tienen claros y no ven nada: si son cortos de vista se espantan de todo, especialmente de noche.

De las narices. Estas han de tener los cañones ó fosas que suben de las aberturas bastante anchos, y dichas aberturas han de ser bien abiertas; pues si son pequeñas y los cañones estrechos no respira el caballo desahogadamente, y resuella en el exercicio violento: obsérvese que no arroje moco alguno.

De la boca. No deberá ser pequeña, que es lo que llaman *conejuna*, y es muy fuerte, fea y difícil de enfrenar: la boca *rasgada* tampoco es facil de enfrenar, aunque es mejor y mas fresca que la anterior. La buena boca ha de estar medianamente hendida ó rasgada, y tener los asientos sutiles, blancos y delgados; pues los negros son demasiado fuertes; los lábios sueltos y que no

caigan sobre los asientos; el hueso donde sienta la barbada ó barboquejo debe tener poca carne para que sean mas sensibles los efectos de la barbada. Aunque los mas dicen que la cabeza *acarnerada* es la mejor, pienso que siendo demasiado delicada, lo serán igualmente los demas miembros si corresponden á ella; por lo mismo prefiero que tenga un tamaño proporcionado al cuerpo sin ser muy larga ni muy corta; ni que tampoco sea demasiado *acarnerada*, ni *chata*, *roma* ó *quadrada*.

Del vientre. Este y todo el cuarto de en medio ha de ser en los potros ancho y abultado, y entónces indica que al crecer se recogerá y formará buen lomo: en el caballo hecho debe ser mediano y de bastante arca, formando bien el hijar. Si lo tienen estrecho, aunque sean los caballos ligeros, se llaman de *pocas cinchas*. Las costillas han de ser largas, pues las cortas no forman vientre: tambien conviene que estén separadas entre sí, y sean mas bien anchas que estrechas. Los hijares estarán poco separados de los huesos de las caderas ó ileos, porque de lo contrario serán caballos vaciadores que nunca tienen hermoso hijar.

De las caderas. Han de ser grandes, distantes entre sí é iguales; pues sino formarán al caballo *lunanco*; no estarán muy metidas á dentro, que entónces no se cubrirán bien de la carne que las hermosea. El hueso sacro ó de la *palomilla* no ha de ser muy alto, porque se derramaria demasiado la cadera, sino abierto, para que en él se reparta mejor la carne. No sea la cadera redonda que llaman de *melon*, sino espaciosa con igualdad. Los huesos de los quijotes han de estar á distancia conveniente, de manera que la cola quede holgada: dichos huesos no sean baxos, porque estaria la cadera derribada, y la cola nacera tan baxa que nunca formaria una buena cadera por mas nutrida que estuviese. La cola ha de ser larga y delgada, que es señal de ligereza en el caballo. No es mala la cadera que llaman de *melon*; pues la mayor parte de los caballos que la tienen así son de buenas piernas y caminan medianamente.

De las piernas. Si son cortas hacen á los caballos pasicortos ; deben ser largas y que hagan un poco de arco ; si es mucho suelen vencerse con el peso y trabajo. Han de estar abiertas en buena proporcion desde los corbejones abaxo : si cierran de arriba son *zancajosos* , bien que no siendo mucho , es menos malo que el que se cierran de abaxo ; pues entónces son estevados y se suelen rozar y herir en los menudillos : los que son algo estrechos de quijotes y que cierran un poco de arriba acomodan bien las piernas. Obsérvese que no tengan en los corbejones esparabanos , alifafes , agriones , corvas , socorvas , y que no padezcan calambre , ni estén emballestados del casco de las extremidades posteriores. En quanto á las enfermedades que padecen desde el corbejon para abaxo son las mismas que se dixeron de las extremidades anteriores desde las rodillas abaxo.

A estas se reducen las precauciones que han de tener presentes los que quieran comprar un buen caballo de silla ; pero quando se elije uno para tiro debe ser largo de raspa , y que tenga una conformacion mas basta. Si el caballo que se compre hubiese de servir para padre , lo primero que se ha de observar es que no tenga ningun defecto semejante á los que tengan las yeguas que ha de cubrir , pues entónces en los hijos saldrian en sumo grado. Tambien debe observarse que el caballo padre no sea de la misma conformacion que los caballos de la tierra donde se establezca la cria caballar. Si esta ha de ser de caballos para coche , el semental será grande , largo y de formacion basta ; y seria muy ventajoso que en ciertos parages de España se pusiesen caballos padres extrangeros , á fin de que saliesen buenos caballos de tiro.

En quanto á la edad es necesario valerse de un albeytar que la conozca , y esta debe ser relativa al destino que se quiera dar al caballo : sinembargo aconsejo que lo piense el que quiera criar algun potro , pues el que lo haga no dexará de acordarse de aquel adagio castellano que dice : *la viña y el potro que los crie otro*. Ultimamente , los antiguos decian , que un caballo bueno debe

tener tres cosas de toro, tres de muger hermosa, tres de jumento y tres de zorra. Las tres de toro son la carrera, el ojo y el vientre; las tres de muger son pechos, caderas y paso grave y magestuoso; las tres de asno son frente, quartilla y casco, y las tres de zorra son oído, cola y ligereza.

La elección de las mulas no es tan escrupulosa como la del caballo; y así contando con las enfermedades de éste por ser las mismas con corta diferencia las que padecen las mulas, se dirá que éstas tendrán para ser buenas las circunstancias siguientes.

Cabeza no muy grande y descarnada, ojos salidos, orejas bien proporcionadas y que no sean pandas, largas de cuello y descarnado en forma de arco y sin gatillo, la cruz alta y ancha, espaldas y pechos anchos, cortas de sillar ó ensilladura y algo acamelladas, que es mucho mejor que no ensilladas, largas de ancas y cuadradas de caderas; la cola firme y bien metida, gruesas de ante-brazos, muslos y piernas, las rodillas anchas, enxutas de canillas y derechas, cortas de quartillas, anchas de coronas de los cascos, llenas de costados, salidas de hijares, y grandes de vulva ó natura. Aseguran algunos autores que quando las mulas tienen las costillas anchas son muy ligeras.

Desde muy antiguo viene que la buena mula ha de tener las circunstancias siguientes: paso largo y suave, ligera de mano y de espuela; que no se espante ni tropiece y que coma bien; que sufra la silla y freno de buena voluntad, y que sea mansa para herrar.

En quanto a la alzada se han de elegir las mas altas y largas para el coche y tiros fuertes, y las mas bajas, pero robustas, para la labor: una mula de paso bastará que tenga siete quartas, y aun menos, con tal que sea fina, cenceña y bien hecha.

Esto es quanto puedo decir relativo á la elección del caballo y mula: estoy seguro que basta para que se pueda comprar con acierto qualquiera animal de estos; pero igualmente lo estoy de que ninguno será muy intelligen-

te sin que le engañen á lo menos media docena de veces. Dios te libre de un chalan perverso , que no hay pocos , y te conserve en su gracia como desea tu amigo = E. S.

Remedio nuevo para las tercianas.¹

El cura de Batheran curaba todas las fiebres de sus feligreses y aun en los lugares inmediatos con unas píldoras bien extrañas. Iba á su desvan, y de las telas de araña hacia unas pelotillas entre los dedos , y las daba á los enfermos en vino blanco, sin decirles lo que era el remedio, y los mas se curaban. El hecho es cierto ; el porque averigüenlo los sabios. Una asistenta del hospital de Chartres le dixo al médico que pues no podia cortar unas fiebres rebeldes á un pobre enfermo , se lo confiase á ella y lo curaria. Con efecto le aplicó las mismas píldoras y le faltó la calentura á la primera toma. No sé explicar la causa ; pero lo que conviene es acumular hechos , aunque su explicacion se quede en enigma.

Un químico ha hecho últimamente el analisis de las telas de araña , y dice que la mitad de ellas se disuelve en agua caliente, y dan un extracto de color oscuro y de un sabor salino y picante: disueltas en agua precipitan los ácidos una materia albuminosa en que no hay gelatina , pues no la precipita el principio curtiente. Contienen sulfato de cal , carbonato de sosa, muriato de sosa, carbonato de cal, hierro, sílice , y un poco de alumina. Algunas de estas cosas pueden provenir del sitio en que se cojan las telas de araña. Si tienen la virtud febrífuga es de pensar que existe en el extracto aquoso ó en el resinoso : el primero no es deliquescente si está puro ; el segundo se liquida muy pronto al ayre, y tiene los caractéres de una resina.

Quando confirme la experiencia la virtud febrífuga de esta sustancia se completará este analisis.

¹ Journal d'economie rurale n. 13 y 18.